El Gobierno de Bs. As. Condena el Atentado Cometido Contra un Diputado

La Cámara Joven Resolvió Investigar el Suceso Ocurrido en La Plata

CONTINUAN ANULANDO LOS CARGOS DE LA OPOSICION. LAGOMARSINO HABLO ANTE LA CAMARA DE SENADORES

El Orden

AÑO XX. Nº 9685 ★ Santa Fe, sábado 5 de julio de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

FUE RECIO EL DEBATE

UNANIME CONDENA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La atención de la Cámara de Diputados estuvo dedicada en la sesión que realizó en la mañana de hoy, preferentemente al atentado cometido pocos minutos antes contra uno de sus miembros, expresándose representantes de todos los sectores en forma sumamente enérgica contra los autores del repudiable suceso.

La sesión se inició poco después de las 9, presidiendo el doctor Guardo y asistiendo 101 legisladores, tratándose de inmediato entre otras cosas el proyecto del doctor Busaniche, del sector radical, pidiendo informes al P. E. sobre cesantías en los FF. CC. del Estado, asunto que no quedó agotado y que continuará debatiéndose en otras reuniones.

A esa altura del debate el señor Mosset Iturraspe informó al cuerpo del atentado que momentos antes había sido víctima un legislador por Buenos Aires, relatando diversos detalles del suceso, el cual le había sido comunicado telefónicamente.

Pidió tratamiento sobre tablas de ese asunto, lo que se concedió por 117 votos contra 6.

El diputado peronista Vanasco habló en nombre de su sector para condenar con términos severos el atentado, manifestando q' discrepaba ideológicamente con el agredido, lo que no podía inclinarle en modo alguno a tolerar un hecho de tal naturaleza. "Las ideas, agregó el orador, deben discutirse con otras ideas, pero nunca deben ser motivo de atentados como éste". Se mostró de acuerdo con la iniciativa de designar una comisión especial para que agote los recursos destinados a esclarecer los motivos del atentado y descubrir a sus autores.

OTROS ORADORES

Luego habló el representante radical señor Santander, quien también atacó a los autores del suceso, ligando este hecho a otros de parecida naturaleza, achacando a los nacionalistas.

El señor Colom, peronista, habló seguidamente, expresando su indignación por el hecho que ocupaba la atención de la Cámara, señalando que los comunistas habían intervenido en su ejecución.

También el señor Orearo, obrerista, unió su voz a los que repudiaban el atentado, apoyando la moción de nombrar una comisión investigadora.

Luego hablaron los señores Sammartino, Pastor, Busaniche, Uranga, Ceva, Visca, Candioti, Balbín y del Carril, todos los cuales tuvieron conceptos condenatorios para quienes habían cometido el incalificable atentado.

En momentos que el señor Bustos Fierro, del sector Peronista, hacía uso de la palabra apoyando la idea de constituir una comisión investigadora, penetró en el recinto el señor Cipriano Reyes, siendo felicitado por los presentes. Este legislador habló para referirse al suceso del que acababa de ser obligado protagonista, siendo enérgico en su exposición.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Beretta, Montiel, Cleve y Benítez, todos los cuales condenaron el crimen.

Se pasó luego a votar, y por unanimidad la Cámara resolvió practicar la investigación propuesta.

Se dispuso facultar a la comisión para practicar allanamientos y detenciones, no prosperando una iniciativa de Santander por la cual se extendía la investigación a hechos de la misma naturaleza cometidos poco antes.

A las 14.05 fué levantada la sesión.

CONMUTARON LA PENA AL Gral. KESSERLING

ROMA, 4 (ANS). El teniente general sir John Harding, comandante en jefe de las fuerzas del Mediterráneo central, anunció que se ha conmutado la pena de muerte al mariscal Albert Kesselring, al coronel general Eberhart von Mackensen y al teniente general Maeltzer por la de prisión perpetua.

Kesselring, que fué comandante en jefe alemán en Italia, fué convicto de varios crímenes de guerra, incurriendo en responsabilidad en la matanza en marzo de 1944 de 335 rehenes italianos en represalia por un atentado de los elementos de la resistencia italiana contra las fuerzas militares nazis.

Detalló la Acción que Cumple su Departamento

FUE SUMAMENTE EXTENSA SU EXPOSICION

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La sesión de hoy del Senado estuvo dedicada en su casi totalidad a escuchar un extenso informe que sobre diversos aspectos de la gestión financiera y económica del P. E. formuló el secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino.

Antes de constituirse en comisión a objeto de recibir los informes requeridos al Ministro de Hacienda, al Presidente del Banco Central y al Secretario de Industria y Comercio, el Senado realizó una breve sesión. En esta oportunidad se rindió homenaje a los Estados Unidos, y a propuesta del señor Gómez del Junco se aprobó una resolución de repudio al atentado cometido esta mañana contra el diputado nacional señor Cipriano Reyes.

Seguidamente, reanudada la sesión en comisión, ocuparon sus bancas en el recinto el Ministro de Hacienda y el Secretario de Industria y Comercio, informándose que el señor Miranda no podía concurrir por haberse ausentado a Montevideo.

El señor Rolando Lagomarsino inició de inmediato una extensa exposición en la que se refirió a diversos aspectos de las tareas que desarrolla en la Secretaría a su cargo. Condenó en primer término la campaña organizada de calumnias y rumores que se lleva contra funcionarios y organismos oficiales, y agradeció la oportunidad que el Senado ofrecía para desvirtuar y cotejar esas acusaciones.

Haciendo referencia a las acusaciones que había lanzado el señor Santander y afirmó que ayer habían sido categóricamente desautorizadas por el señor Miranda. Después de algunas consideraciones generales el secretario de Industria y Comercio se refirió a la amplísima solvencia moral y material del señor Miranda, lo que basta para ridiculizar, dijo, la versión de que su actuación pública podía tener por fin obtener ventajas en el precio de algunos cajones de hojalata.

Negó luego que pudiera tener relación comercial alguna con el señor Miranda, lo que lamentaba de veras, dijo, y sostuvo que no había realizado con él, como se dijo, negocios de granos ni de aceites.

Aclaró luego que el señor Miranda, que apareciera en una publicación como su socio, no era el presidente del Banco Central sino Martín Miranda Lagomarsino, su sobrino, que no tenía ninguna relación de parentesco con el señor Miguel Miranda.

Desvirtuó algunas manifestaciones sobre exportación de leche en polvo, y después de describir el tipo de restricciones que se aplican en materia de exportaciones, se explayó sobre el sistema de cupos, y su contralor en salvaguardia del prestigio de la producción, y finalmente aludió al control que respondía a la política económica del gobierno la que ocupaba a su Secretaría.

Pasó luego a dar detalles relativos al racionamiento de automotores y dió datos y fechas acerca de la adjudicación de 25 mil automotores por marca. Se refirió al trámite para la obtención de permisos, y por último expresó que se estudia la conveniencia de levantar las restricciones a la distribución de esos vehículos.

A las 20 el Senado levantó su sesión, que reanudará el miércoles próximo.

INICIA SU LABOR LA COMISION INVESTIGADORA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados a la que se encomendó la investigación del atentado cometido contra el diputado señor Cipriano Reyes, acordó iniciar mañana las actuaciones correspondientes. La comisión se reunirá a las 11 a fin de recibir al señor Reyes. Por la tarde se trasladará a La Plata para constituirse en el lugar de los hechos y disponer las primeras diligencias tendientes a esclarecer el grave suceso.

DISPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El interventor del Consejo Nacional de Educación dispuso que el discurso que pronunciará el domingo el presidente de la República deberá ser comentado el lunes en todos los grados de cada turno de los establecimientos de la dependencia. Además, la exposición del general Perón constituirá el tema de trabajo escrito a personal del 4o., 5o. y 6o. grados.

MAÑANA LLEGARA EL Dr. GONZALEZ VIDELA

Organízanse Recepciones

REFUTAN A UN DIARIO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Autoridades y pueblo agasajarán con diversos actos al primer mandatario de Chile, don Gabriel González Videla, que en viaje de confraternidad llegará a esta capital el domingo próximo a las 15. El lunes a las 11.40, en compañía del primer mandatario, general Perón, el presidente de la nación hermana se trasladará a Tucumán para asistir a los actos celebratorios de nuestra independencia. Integrarán la comitiva del mandatario chileno el ministro de Relaciones Exteriores, legisladores y altos jefes de las fuerzas armadas del país trasandino.

En su viaje a Tucumán acompañarán al general Perón los ministros de Relaciones Exteriores, de Guerra y de Marina, el Secretario de Aeronáutica, el presidente del Banco Central y el jefe de la casa militar.

RECHAZAN UNA IMPUTACION

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La Subsecretaría de Informaciones suministró esta noche el siguiente comunicado de la Secretaría Gremial de la presidencia:

"Ante el artículo titulado "La preocupación del señor presidente por los asuntos importantes del país" aparecido en el periódico "Tribuna Democrática" de fecha 3 del corriente, en el que se transcribe una nota elevada al primer magistrado por los delegados de la Confederación de Agremiaciones de Productores Rurales de la zona sur que también fuera hecha pública por otros periódicos, la oficina gremial de la presidencia de la Nación comunica:

"1o. — Que es absolutamente inexacto y tendenciosas las manifestaciones expuestas por la Confederación de Agremiaciones de Productores Rurales zona sur, según las cuales los integrantes de la delegación que concurrieron a la audiencia fijada por esta oficina gremial no fueron atendidos ni pudieron obtener una información concreta y precisa de cuando se realizaría esa audiencia.

"2o. — Que con esta información velada se pretende justificar la asistencia de la delegación a la citación efectuada para el día 17 de junio por telegrama de fecha 29 de mayo.

"3o. — Que a raíz del telegrama enviado por la misma Confederación con fecha 17 de junio esta Secretaría gremial efectuó una nueva citación para el día 1o. de julio, a la que tampoco concurrió la delegación solicitante.

"4o. — Que la oficina gremial de la presidencia pone a disposición de la prensa en general los comprobantes de lo manifestado para demostrar claramente cuál es la verdadera intención maliciosa del artículo que nos ocupa y de lo afirmado por la Confederación de Agremiaciones de Productores Rurales, zona sur".

LLEGARON UNIDADES DE MAR

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Para participar en los actos celebratorios del 131o. aniversario de la declaración de nuestra independencia, poco después de las 10.30, encabezado por el crucero "Almirante Brown" entraron en el puerto de la Capital diversas unidades pertenecientes a la escuadra de mar. Dieron la bienvenida a la escuadra numeroso público, delegaciones representativas de diversas entidades navales, escuelas primarias y secciones culturales y patrióticas de la Boca que se congregaron en la dársena A.

BORLENGHI Y QUIJANO CONFERENCIARON

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En el Ministerio del Interior el señor Borlenghi mantuvo una conferencia con el vicepresidente doctor Quijano y el secretario técnico de la presidencia, señor Figuerola, considerando diversos aspectos relacionados con la campaña contra el agio y la especulación.

El Secretario de la A.A.P.I.C. señor Juan A. Borgoñovo, formula declaraciones a los representantes de la prensa sobre el primer congreso económico nacional.

Entrevistó a Dunn, Evita

CORDIAL ENTREVISTA

ROMA, 4 (ANS). — La señora María Eva Duarte de Perón y el embajador de la Argentina en Italia Dr. Rafael Ocampo Jiménez hicieron hoy una visita de 15 minutos al embajador de Estados Unidos, señor James Dunn, en su residencia de Villa Taverna.

La embajada argentina anunció que la visita fué de cortesía, con motivo del aniversario de la independencia de Estados Unidos. Escoltada por motociclistas de la policía la señora de Perón y una de las damas de su comitiva, el embajador argentino y tres acompañantes militares llegaron en tres limousines a la hermosa residencia que ocupa el embajador norteamericano.

Los corresponsales y los fotógrafos no fueron admitidos, pero posteriormente la esposa del embajador, expresó que la entrevista había sido cordial y la conversación se había desarrollado en español. "Mi español —dijo la señora de Dunn— es muy deficiente, pero el embajador puede expresarse bastante bien en ese idioma y hubo un agradable cambio de expresiones relativas a la amistad entre los dos países". Tanto la señora de Perón como el embajador argentino tuvieron cálidas expresiones respecto del día de la independencia de Estados Unidos.

REFIRIOSE FRANCO AL REFERENDUM, AYER

MADRID, 4 (ANS). — En su discurso por la radio esta noche a favor del referendum del próximo domingo, el generalísimo Franco dijo a los españoles que votando por la ley de sucesión votarían por "la garantía de la paz y la seguridad de España".

Franco dijo: "Lo que sólo les empleará a ustedes unas cuantas horas en decidir, me ha costado a mí diez años de meditación".

Agregó que votando a favor de la ley "entraremos de lleno en la normalidad constitucional. Y al mismo tiempo ese será el mejor medio de mostrar lealtad a los que cayeron en el esfuerzo de crear una España mejor".

Franco en su radioemisión dijo que quienquiera que le suceda, como jefe del estado tendría que combinar las condiciones necesarias y ser "fiel y leal a los valores esenciales de la vida de la nación".

El discurso en su mayor parte estuvo dirigido al pueblo español y para consumo interno, pero también hizo una referencia a la interferencia extranjera en los asuntos internos de España que siempre ha hecho reaccionar vigorosamente al pueblo. Dijo Franco a sus oyentes que al votar a favor de la ley de sucesión en el referéndum también se demostraría la unidad del pueblo español "frente a la interferencia extranjera en nuestros asuntos internos".

El generalísimo terminó su radioemisión diciendo: "No puedo servir a mi patria más allá de mi muerte. Ojalá Dios os inspire en este momento".

Siguen la Búsqueda de un Avión de Costa Rica

BALBOA, Panamá, 4 (ANS). — Cuatro aparatos "Catalina" de la marina norteamericana y tres aviones B-17 del ejército prosiguen una intensa búsqueda en el mar, del aeroplano transporte costarricense desaparecido en un vuelo de Guayaquil a San José.

UN GRAVE INCENDIO HUBO EN CALIFORNIA

CHATSWORTH, California, 4 (ANS). — Los daños causados por un incendio de malezas en el sud de California se calcularon hoy en más de medio millón de dólares. Cincuenta casas fueron destruídas y doscientas personas quedaron sin hogar en el distrito de Chatsworth Lake Manor. Mientras nuevos brotes del incendio hicieron que los bomberos acudieran a la zona, pero los delegados del Sheriff revelaron que la identidad del causante de los incendios ya se conoce y se espera su arresto de un momento a otro.

Enérgicamente Bevin se Refirió a Provocaciones

EXPOSICION SOBRE LA CONFERENCIA

LONDRES, 4 (ANS). — En su primera declaración de la conferencia de los tres grandes en París, Bevin manifestó que "la provocación puede llevarse demasiado lejos". Bevin dijo: "Estamos cansados de que nos creen que pueden jugar con los pueblos amantes de la paz".

Bevin habló en una cena efectuada con motivo del aniversario de la independencia norteamericana, añadió que tanto Estados Unidos como Gran Bretaña desean formular un plan "para resolver todos los problemas sobre una base de razón y discusión. Seguiremos discutiendo hasta que nos pongamos de acuerdo. En mis negociaciones con Estados Unidos existe una gran obsesión: construir un mundo mejor sin la constante amenaza de la guerra".

FRANCIA DARA UNA DECLARACION

PARIS, 4 (ANS). — El gobierno francés publicará la semana próxima un historial completo de la fracasada conferencia de las tres potencias sobre el plan Marshall en un esfuerzo por probar que fué Rusia y no Francia o Inglaterra la responsable del fracaso. También se publicarán los cables diplomáticos que precedieron a la conferencia.

Los funcionarios reconocen que esta decisión se debe a la impresión existente en algunos círculos de que Francia ha tomado una decisión fatal y quizá peligrosa al colocarse al lado de las potencias occidentales contra Rusia, y el consecuente deseo francés de dar a conocer al mundo la historia completa de la conferencia. Se dice que ese historial contendrá la prueba de que Francia hizo todo lo posible por evitar ofender a Rusia, primero insistiendo en que no se la excluyese y luego tratando de persuadirla a que se sumara al programa. Entretanto, la oficina del exterior francesa siguió adelante con los preparativos de la nueva conferencia de París convocada para el doce de julio. Se espera que la misma sólo dure tres o cuatro días.

Los delegados se ocuparán únicamente de la labor de determinar el número de comisiones y de designar a sus miembros. El plan francés supone la formación de una comisión de cooperación, con subcomisiones sobre abastecimiento de alimentos, agricultura, energía eléctrica, transportes, materias primas, equipos, hierro y acero. Lo brusco de la ruptura con Rusia se recalcó por la decisión de no someter la labor del nuevo grupo europeo a la comisión económica europea reunida en Ginebra —concesión que se había hecho en un fracasado esfuerzo por lograr la participación soviética.

Un funcionario de la oficina del exterior explicó que los países occidentales no querían que Rusia, que es miembro de la comisión de Ginebra, vea los documentos que se redactarán sobre el comercio en la Europa occidental. Hoy fué enviada una nota a los Estados Unidos, junto con las invitaciones a los veintidós países convocados a la reunión de París.

PORTUGAL ACEPTARA UNA PROPUESTA

LISBOA, 4 (ANS). — En fuentes responsables se supo que Portugal probablemente aceptará la propuesta anglofrancesa para que participe en la conferencia de París sobre la reconstrucción de Europa, aunque no ha contestado aún oficialmente la nota que entregó ayer el embajador británico Nigel Bruce. Personas bien informadas aseguran que Noruega probablemente también acepte una invitación análoga que Francia y Gran Bretaña le han hecho.

RAMADIER OBTUVO UN VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 4 (ANS). — El premier francés Paul Ramadier obtuvo un voto de confianza hoy después de un prolongado debate sobre su programa económico. La votación fué de 331 por 247. Aunque la resolución sobre la cual se efectuó la votación no mencionaba para nada las proposiciones de economía planeada de Ramadier, los círculos de la mayoría se mostraron jubilosos por el margen favorable de la votación.

Antes de la votación de confianza, los miembros de las derechas e izquierdas se unieron para aprobar dos resoluciones. Primeramente, expresaron el entusiasmo de Francia por el esfuerzo de reunir a Europa para colaborar en la reconstrucción. La segunda acción fué en relación con la defensa del público contra los conspiradores. El gobierno de Ramadier tendrá que confrontar mañana un enérgico ataque del ala izquierdista de su partido cuando el consejo nacional socialista se reúna en París.

Eligieron Presidente del Parlamento Húngaro

BUDAPEST, 4 (ANS). — El diputado Arpad Szabo del partido húngaro de pequeños terratenientes, fué elegido hoy presidente del parlamento. En su discurso de aceptación del nuevo cargo Szabo prometió apoyar siempre la libertad de palabra.

Emitióse un Comunicado

DETALLES DEL HECHO

LA PLATA, 4 (ANS). — Un serio suceso se registró esta mañana en esta capital, provocando profunda conmoción en todo el país, por las características que tuvo. Un miembro de la Cámara de Diputados de la Nación fué objeto de un atentado a mano armada, salvándose providencialmente de la muerte, sufriendo las consecuencias en cambio otra persona, contra la cual indudablemente no iban dirigidas las balas: el chófer del automóvil que conducía al legislador, quien falleció a consecuencias de un balazo recibido en la cabeza.

A las 8.05 el diputado nacional Cipriano Reyes, que se domicilia en esta ciudad, en la calle 60 entre las 16 y 17, ascendía a un automóvil de alquiler conducido por el chófer Fontana, para dirigirse a la estación de microómnibus que realizan el servicio entre La Plata y la capital federal, en las inmediaciones del lugar se hallaba estacionado otro vehículo sin chapa ocupado por varias personas, precedido por una motocicleta, oportunidad en que el conductor de ésta al parecer, según las impresiones recogidas en el lugar, hizo una seña a los ocupantes del segundo automóvil. Puesto en marcha el coche que ocupaba el mencionado diputado, el otro vehículo se le apareó y desde su interior partieron varios disparos de arma de fuego. Instantáneamente el chófer del coche agredido cayó sobre el asiento, mortalmente herido, mientras el diputado nacional se arrojaba al piso del coche para eludir nuevos disparos, ya que los primeros no lo habían tocado.

Restablecida la confusión consiguiente, se estableció que el automóvil había huido a gran velocidad, sin que fuera posible individualizar a sus ocupantes.

El legislador agredido resultó solamente con algunas lesiones sin importancia, producidas por fragmentos de los vidrios de una portezuela. En cambio el chófer Fontana, víctima del desgraciado suceso falleció en la Asistencia Pública donde fué conducido, al prestarse le los primeros auxilios. Presentaba una herida en el temporal izquierdo, con orificio de salida por el derecho.

CONDENA EL ATENTADO EL GOBIERNO BONAERENSE

LA PLATA, 4 (ANS). — El gobierno provincial, por intermedio de la Dirección General de Informaciones y Radiodifusión dió a conocer el siguiente comunicado:

"En la mañana de hoy el señor diputado nacional Cipriano Reyes ha sido víctima de un atentado criminal cuyas consecuencias son la pérdida de una vida útil y lesiones causadas al citado legislador nacional.

"El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, cuyos sentimientos de respeto y tolerancia por las pasiones ajenas son conocidos, condena con la mayor severidad el criminal atentado y ha impartido instrucciones a la policía para que agote la investigación dentro del menor tiempo posible a fin de someter a los ejecutores responsables del hecho, ya sea un acto aislado o parte de un plan premeditado, a la acción reparadora de la justicia.

Ante este hecho evidentemente ajeno a la idiosincrasia del pueblo de Buenos Aires, el Poder Ejecutivo considera oportuno recordar a la opinión que los métodos de violencia han sido permanentemente repudiados por la conciencia nacional no por cuanto en sí entrañan sino porque generan habitualmente reacciones similares; y al condenar el suceso que motiva este comunicado exhorta a sus conciudadanos a mantener vivos sus sentimientos de tolerancia que caracterizan el desenvolvimiento pacífico de las actividades de la provincia y sin los cuales sería imposible la convivencia dentro de las normas propias de toda comunidad civilizada".

PROTESTA EL SENADO PROVINCIAL

LA PLATA, 4 (ANS). — En la sesión realizada hoy por el Senado Provincial, se aprobó una declaración, apoyada por todos los sectores, en la cual se condena el atentado cometido esta mañana contra un legislador provincial.

En la sesión hablaron legisladores peronistas, radicales y laboristas, repudiando el atentado.

EL GOBIERNO DE PRAGA SE ADHIERE AL PLAN MARSHALL

HUNGRIA EN CAMBIO, LO RECHAZARA

PRAGA, 4 (ANS). — En círculos bien informados se dijo que Checoeslovaquia ha decidido aceptar la invitación francobritánica para la conferencia europea sobre el plan Marshall, y el jefe del gobierno polaco que se halla en Praga informó que Polonia se halla todavía "positivamente interesada" en el plan Marshall.

Sin embargo, los mencionados círculos checoeslovacos añadieron que los miembros del gabinete han indicado que la aceptación de la invitación no obligaría a Checoeslovaquia a participar en el plan.

Los embajadores francés y británico entregaron hoy la invitación al ministerio de relaciones exteriores checoeslovaco y el embajador británico Philip Nichols informó luego a la prensa que el ministro de relaciones exteriores Jan Masaryk le había dicho que entregaría la invitación a su gobierno. Más tarde el gabinete checoeslovaco se reunió para considerar la invitación pero no se ha hecho aún ningún anuncio oficial.

Con respecto a la posición polaca, el jefe del gobierno, Josef Cyrankiewicz, dijo a la prensa que Polonia no podía contestar a la invitación hasta que él y otros ocho ministros polacos que se hallan actualmente en Praga hayan regresado a Varsovia. Agregó que un delegado polaco ha solicitado detalles sobre el plan Marshall y "a base de lo que averigue, el gobierno polaco anunciará inmediatamente su decisión.

"Mientras tanto —agregó— nuestra posición es clara. Creemos que el plan norteamericano de ayuda económica a Europa debe basarse en los mismos principios que el plan de ayuda militar y política a todos los países europeos durante la guerra contra Alemania. Así como hubiera sido una terrible desgracia si los aliados hubieran estado en desacuerdo durante dicho período de ayuda política y militar, sería igualmente lamentable y peligroso para la paz si las potencias no pudieran llegar ahora a un acuerdo sobre los asuntos económicos. Durante la guerra toda Europa se vió ante el mismo peligro alemán y por lo tanto actuó en conjunto contra dicho peligro. Hoy nos vemos amenazados por similares peligros económicos y debemos proceder unidos contra ellos. Cualquier otra solución sería muy peligrosa para la paz futura".

El ministro de relaciones exteriores polaco Zygmunt Modzelewski declaró que los acuerdos polaco—checoeslovacos firmados hoy "pueden servir de excelente ejemplo de cómo los países pueden al mismo tiempo rehabilitar sus propias economías y ayudar a la reconstrucción de toda Europa".

Formuló Declaraciones el Premier de Austria

VIENA, 4 (ANS). — El primer ministro delegado Arpad Szaksis declaró hoy que Europa debe comenzar un programa de reconstrucción con o sin ayuda de los Estados Unidos. La declaración del líder socialista se hizo mientras en los círculos de la Europa occidental se espera una respuesta cortés pero negativa del Austria a la invitación anglofrancesa de participar en la conferencia del 12 de julio.

Szaksits dijo que la Unión Soviética debe de participar en la reconstrucción toda vez que cualquier programa que se intente sin su participación sería inadecuado.

Mientras tanto, un vocero húngaro en Budapest declaró que Rusia debe de ser incluída en cualquier programa práctico para el restablecimiento económico de Europa.

En las fuentes diplomáticas se predice que esto indica que Hungría rechazará la invitación a la conferencia de París. Despachos de Hungría indican que en los centros del gobierno se comparan los efectos de la exclusión soviética de un programa económico a la situación que resultaría en caso de que Inglaterra rehusara participar.

SOBRE LA CONFERENCIA DE RIO HABLO H. SOSA MOLINA

DESTACO EL ROL DE NUESTRA INDUSTRIA

CORDOBA, 4 (ANS). — Poco antes de partir a Villa María, el ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina, formuló declaraciones referentes al proyecto Truman de unificación de armamentos para la defensa de América.

"Somos solidarios con el Continente, y estamos dispuestos a participar en los compromisos que concurran a hacer efectiva esta solidaridad, pero partiendo de la realidad en que vivimos, vale decir, sin dejar de lado el hecho de que la Argentina ya tiene en marcha la ejecución de elementos para su propia defensa", dijo el secretario de Estado, y agregó:

"Toda propuesta de unificación de estos armamentos debe basarse en lo que cada uno tenga.

"No podemos pasar a ser mercado de otros países proveedores, en materia de lo cual logramos una realidad técnica industrial. Estamos en condiciones de producir armamento y es necesario que procuremos llegar a ello."

"La Argentina, expresó el general Sosa Molina, no puede abandonar frente a ningún principio de solidaridad americana todo cuanto lleva realizado para su propia defensa y entiendo que este pensamiento debe ser sostenido en la próxima Conferencia Panamericana.

"Estamos de acuerdo con la uniformidad de armamentos, pero a condición de que los produzca nuestra industria, que está capacitada para ello. No podemos dejar de lado esta realidad, que es patrimonio del pueblo argentino.

CONSULTAN A LAS CANCILLERIAS

WASHINGTON, 4 (ANS). — El consejo directivo de la Unión Panamericana dió a publicidad el texto de la resolución aprobada el miércoles, la cual contiene cuestiones referentes a la conferencia de Río de Janeiro respecto de las cuales ha solicitado la opinión de los gobiernos americanos para el 9 del corriente.

Lo que el consejo aprobó en su sesión regular semanal del miércoles, se negó a darlo a publicidad inmediatamente aduciendo que deseaba que los gobiernos recibieran el informe de sus representantes en el consejo directivo antes que el texto de la resolución llegase a conocimiento del público de las Américas. El consejo realizará una reunión especial el miércoles próximo para considerar la respuesta de los gobiernos.

Eisenhower Llama a la Cooperación

WASHINGTON, 4 (ANS). — El general Dwight Eisenhower dijo hoy que las naciones del mundo deben trabajar juntas para el bien común o de lo contrario irán pereciendo una a una. Señaló que en ausencia de la cooperación internacional, ésto ocurrirá "lentamente por medio de una decadencia y consunción", pero más probablemente ocurrirá "rápidamente bajo el impacto de una guerra total".

En un discurso con motivo del cuatro de julio pronunciado en el tribunal del condado de Warren, el jefe de estado mayor del ejército, declaró: "Unidos, tratamos ahora de unir a un mundo recientemente liberado de la agonía de la guerra global y aún dividido por diferencias económicas, sociales e ideológicas. Vemos que de no ayudar los Estados Unidos a planear y edificar una estructura mundial para la paz, la humanidad puede sufrir el Gólgota de una tercera guerra mundial".

Eisenhower dijo que en el estado actual del mundo "la posibilidad de un loco ataque contra aquellos que laboran por la paz no puede ser ignorado", y añadió: "No osemos ahora abandonar la seguridad relativa que reside en la fuerza —militar, moral y económica. Hasta que todos los demás estén dispuestos, con nosotros, a substituir la mesa de debates por el campo de batalla, debemos igualar y apoyar nuestros esfuerzos para la estabilidad mundial con un propósito unificado de procurarnos bien y de mantener una fuerza efectiva que inspire respeto para nuestro pacífico intento".

Eisenhower agregó que la posición directriz norteamericana para lograr la cooperación internacional es en parte una cuestión de convencer a otras naciones de que su propio interés se encuentra en esa dirección. Dijo: "Se están ofreciendo al mundo pruebas tangibles de la sinceridad de [illegible] propias convicciones. Después de combatir en una guerra, con un costo estupendo en vidas y material, aún estamos extendiendo nuestros esfuerzos para alimentar, vestir y atender las necesidades de muchos pueblos. Nos mueven la caridad y el conocimiento de que el hambre y la miseria son terrenos estériles para los alimentos de cooperación. Sin embargo, esto sólo puede ser una situación de emergencia —ningún país puede permanentemente llevar a cuestas a otro".

Comparando las razones del fracaso de la confederación norteamericana en la guerra civil a la presente situación mundial, declaró: "El éxito de una nación, tanto en la guerra como en la paz, exige la participación en la comunidad de naciones. El comercio y la comunicación con otros, el intercambio de productos y conocimientos, el juego y refuego de las actividades humanas —tal participación internacional hace— para la vitalidad y la fuerza nacionales. Del mismo modo que la confederación no pudo mantenerse sola, hoy en día no existe pueblo alguno tan rico en recursos como tan recio en la acción, que pueda vivir sólo o por sí mismo lograr la plenitud de vida humana. Y es más, ninguna nación puede lograr por sí misma, en un sentido absoluto ni siquiera la seguridad física".

Discurso Pronunciado por el Sr. Ministro José Ghío

En la demostración ofrecida anteanoche, por el Colegio de Procuradores al señor José Ghío por su designación en el Gobierno de la Provincia, éste al agradecer, dijo lo siguiente:

Mis amigos, concurro a esta grata mesa de camaradería que la [illegible] benevolencia de ustedes me ofrece con un motivo jubiloso: el de festejar un acontecimiento de que un colega ocupara un sitial destacado en el Gobierno de esta Provincia. Deben ustedes imaginar cuánta emoción y cuánto agradecimiento conmueven mi espíritu en estos instantes al ser objeto de este homenaje tan sincero y espontáneo de mis amigos de profesión y de todos los momentos.

Siento este homenaje y lo recibo como el más íntimo de cuantos me han deparado mis amigos, y será un aliciente para mi labor el saber que hombres de todos los sectores políticos, sometiendo sus pasiones a una tregua, se congregan alrededor de esta mesa portadora de su amistad para exteriorizarla como la síntesis de estos manteles tendidos en obsequio del amigo de siempre, que no tiene más cualidades ni más méritos que los de ser un hombre sincero, honesto y leal.

La institución organizadora de esta demostración, que para mí constituye un elocuente acto de efusiva camaradería, honra sobremanera con tan significativa exteriorización de aprecio y de compañerismo a quien, por pertenecer a ella como uno de sus más adictos y entusiastas asociados, recoge en esta circunstancia un nuevo y expresivo testimonio de adhesión al colega que, si se prestigia con la función pública que le ha sido confiada, prestigia asimismo y aún en grado sumo a la noble profesión que todos ustedes comparten. De ahí la responsabilidad que ello comporta para mí, porque del éxito que me acompañe participarán también todos ustedes.

El Colegio de Procuradores de Santa Fe se solidariza conmigo una vez más, exteriorizando sus congratulaciones de que fuera objeto en oportunidad de mi designación para ocupar el cargo de Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Santa Fe, y al asociarse así a estos acontecimientos de mi vida pública compromete mi más honda, mi inolvidable gratitud.

Diecisiete años de ejercicio de mi profesión, que es la vuestra; diecisiete años de plena dedicación al servicio y en el manejo de los intereses ajenos, que defendemos como nuestros, me dan, sin jactancia pero sí con íntima convicción, la jerarquía moral necesaria para hablar de la honestidad de nuestro gremio, que se ha ganado en justa lid, por la honradez de quienes ejercen nuestra profesión común, un lugar de privilegio en el concierto de las relaciones humanas.

Este homenaje lo acepto complacido y emocionado, no por lo que significa para mi persona, sino como un halagador exponente de amistad, esa palabra tan simple pero que encierra conceptos tan amplios como difíciles de traducir.

Los hombres vivimos en esta época absorbidos por una intensa pasión de trabajo, por una incontenible fruición de dinamismo, muchas veces egoísta, que nos aleja de esa gran virtud que nosotros podemos cultivar con una devoción ejemplar: la amistad, palabra mágica que condensa ese cariño que mutuamente se profesa un núcleo de hombres, identificados con una misma moral, cualesquiera que sean sus [illegible] transitorias o divergentes, ya en política como en religión o en cualquier actividad o especulación humana. La amistad cubre todas esas pequeñas divergencias y aún, a los que la cultivan, bajo su manto sereno y grandioso; es como la luz del sol, que ahoga en una irradiación luminosa los débiles destellos de las minúsculas estrellas.

Al conjuro de la amistad ceden las pequeñas pasiones que un día separan momentáneamente a los hombres, finalizada la lucha, [illegible] a la apacible y serena gracia que Dios ha concedido al ser humano: la amistad.

He sido Presidente del Colegio de Procuradores durante tres períodos consecutivos, actuación en cuyo transcurso puse todo mi empeño en pro de su engrandecimiento, y así es como tengo el orgullo y el honor —disculpen la inmodestia— de que bajo mi presidencia se proyectara por la comisión designada al efecto la Ley de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, proyecto que fuera favorablemente acogido por los hombres del gobierno al que me enorgullece y honra en pertenecer, el que sin vacilaciones le ha prestado ya su aprobación por parte de la H. Cámara de Diputados, pudiendo asegurarles que está descontado idéntico pronunciamiento en el seno del H. Senado, por cuanto esa ley, por sus proyecciones sociales, constituye uno de los postulados revolucionarios del momento en que actúo, y porque su sanción respondía a un imperativo impostergable.

No quiero tampoco dejar de mencionar a un colega, aquí presente, que también tiene el insigne honor de representarnos en la H. Legislatura, a quien llamamos familiar y cariñosamente "[illegible]" y que ha puesto su grano de arena. Me refiero a la sanción en forma de ley, incorporada al presupuesto provincial, por la que se permite que los juzgados comunales departamentales y de primera categoría puedan ser desempeñados por procuradores, a quienes injustamente se les había excluido, dignificando con ello la capacidad de nuestra profesión, respaldada amplia y legítimamente por el título universitario que ostentamos.

Desde nuestra función pública tendremos nuestro modesto esfuerzo hasta cristalizar aspiraciones pendientes que esperamos ver realizadas durante nuestra gestión. En tal sentido puedo adelantarles que es propósito del Excmo. Sr. Gobernador —y me siento orgulloso al anunciarlo— proyectar la modificación del Código de Procedimientos Criminales y Civiles, para agilizar el procedimiento y humanizar con ello la rigidez de las leyes de fondo.

Para terminar, réstame agradecer a todos ustedes este homenaje tan cálido y sincero, que será para mí y para mis hijos, ya hombres, un recuerdo inolvidable, a la vez que hago fervientes votos por vuestro futuro y por la grandeza de nuestra patria. He dicho.

Asistieron a la demostración las siguientes personas:

Hugo F. Crucci, Luis Lerede Paz, Florentino J. Cano, Toribio M. Candioti, Carlos A. Marks, David Gless, Domingo Monella, José E. López Caruelli, Luis Serra, Francisco Kaglio, Juan A. Santó, Severo Esquivel, F. Héctor Casola, Ramón J. Doldán, Gerardo de la Peña, Luis Mahler, Samuel Arrieh, Máximo Vignale, Mario Bianchi, Adrián E. Lerman, Eduardo Vera Candioti, José M. Zárate, Manuel L. Farías, Luis Cappari, Manuel Escudero, Santiago Costa, Martín Nemo, Antonio Ferrari, Gerardo Taborda, Adolfo Arias, Francisco Ormaechea, Raúl M. Bellari, Bruno Pozo Rodríguez.

Información Municipal

El Comisionado Municipal, señor Benigno Cariaburu, concurrió ayer a su despacho dedicándose al estudio de importantes asuntos.

Después se trasladó a la Casa de Gobierno donde realizó diversas gestiones relacionadas con el cargo que desempeña.

COMPRA DE OMNIBUS

La Municipalidad ha recibido de la Casa Ford el ómnibus comprado para el transporte del personal del Matadero Frigorífico Municipal. Dicho vehículo inicia hoy el servicio.

EL PADRON DE EXTRANJEROS

Continúa funcionando en el local del Concejo Deliberante la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres. Se han inscripto varias mujeres y extranjeros contribuyentes.

La Junta funciona de 17 a 19 horas.

Reglamentan el Rotulado en Idiomas Extranjeros

La Secretaría de Industria y Comercio recuerda a los señores industriales y comerciantes, que en virtud de las disposiciones de la ley 11.275 y su reglamentación, todas las indicaciones que usen en los rotulados de frutos, productos y mercancías argentinos, deberán estar redactadas en idioma nacional.

No obstante ello, se advierte a los interesados que a continuación de dichas indicaciones pueden hacerse las traducciones que se estime conveniente, siempre que las mismas no sean consignadas en forma y caracteres más preponderantes que las redactadas en castellano.

Recital de canto a cargo de Tito Eyhartz

Hoy a las 18.15, en el aula "Patricio Cullen" del Colegio de la Inmaculada, tendrá lugar el recital de canto a cargo del tenor Tito Eyhartz, organizado por el Centro de Extensión Cultural del mencionado instituto. El programa a cumplirse es el siguiente:

I

"Canción al árbol del olvido" Alberto Ginastera; "Fragmento de Martín Fierro", Raúl Frasson; "Serenata" de la ópera "El Matrero", Felipe Boero; "La Canción de la Espada", J. Guerrero.

II

"Música Prohibita" S. Gastaldon; "Canción de cuna", J. Brahms; "Crucifixus", J. Faure; "Plegaria" F. M. Alvarez.

III

"Che gelida manina" — de "La Bohème", de G. Puccini; "Recóndita armonía", de "Tosca", de G. Puccini; "Celeste Aída", de "Aída", de Verdi.

Acompaña la profesora María Teresa Orihuela.

Calle Interceptada Desde Hace Meses



Vemos en la presente nota la intersección de las calles Lavalle y Juan del Campillo. Cortando la primera y desde hace ya muchas semanas se ha formado un charco que por evidente desidia del personal encargado de esas tareas, resulta intransitable para toda clase de vehículos, resultando estériles todas las gestiones que han realizado los vecinos directamente perjudicados por lograr que sea eliminado ese paso intransitable que está conspirando contra la vida normal de toda esa barriada.

Films de Yugoeslavia exhibe hoy el Colón

Mañana domingo a las 10, en el cine teatro Colón serán exhibidas cinco películas de corto metraje que fueran enviadas desde Yugoeslavia por intermedio de la delegada de la Cruz Roja Yugoeslava Srta. Zorka Leonlich.

Los films llegaron al país al arribar a la Argentina el Ministro Plenipotenciario yugoeslavo mayor general Francisco Pic. Son tomadas en aquel país, de pasajes vividos, y son habladas en el idioma originario. Dichas películas llevan por títulos: "Vida de Juventud", "Liberación de Zagreb", "Viaje de una familia de Campesinos", "Reconstrucción de Fiume", "Camino del Mariscal Tito por Croacia". Ya fueron exhibidas en la Capital Federal y en Rosario. La entrada es absolutamente libre.

Inspección Nacional de Escuelas (Sec. Sta. Fe)

NUEVO INSPECTOR DE ZONA

La Superioridad ha dispuesto el traslado del inspector de zona de la provincia de Salta, señor Oscar Rodolfo Soria a esta Seccional. Con esto se cubre una de las tantas vacantes de las cuatro existentes.

MEDICO AD-HONOREM:

El Consejo por reciente resolución acepta los servicios ad-honorem del Dr. Juan Giuletti para atención de los niños y personal de la escuela No. 239, Bustinza, de esta provincia.

TRASLADOS:

Se traslada de la escuela No. 116 a la No. 136, Cayastacito, a la maestra Sra. Haydée E. Camuso de Neme.

PERMUTA:

Se concedió la permuta que de sus respectivos puestos solicitaron las maestras de las escuelas Nros. 17 y 76, señoras Rosa Delia Borzani de González y Amelia Rocco de Peramos.

UBICACION DE MAESTRA AUXILIAR:

Se ubica como maestra auxiliar en la escuela No. 93 al Sr. Donato Sorabella.

PAGOS:

Hoy se hace efectivo el pago al personal suplente por el mes de Abril ppdo.

Pago de Subsidios de la Direc. de Acción Social

La Tesorería de la Dirección de Acción Social de la Provincia iniciará hoy el pago de los Subsidios, acordados recientemente por el Poder Ejecutivo de acuerdo con el decreto que hemos publicado oportunamente.

La distribución se ha hecho de conformidad con lo aconsejado por una comisión integrada por los Sub-secretarios de los Ministerios.

El monto total de pagos alcanza a la suma de $ 200.360 que se liquidan conjuntamente los Subsidios correspondientes a los seis meses del año, para continuar luego con la liquidación mensual de los mismos.

Las entidades comprendidas entre los beneficiarios ubicados en el departamento La Capital, a partir de hoy, pueden pasar por la Tesorería de Acción Social a retirar los cheques.

En lo referente a las del interior le serán remitidos los giros bancarios desde la fecha.

ENTIDADES SUBSIDIADAS:

Se transcribe a continuación la nómina de las entidades que reciben subsidios y el total que percibirá cada una de ellas en este primer pago, que como se ha dicho, involucra los subsidios de los primeros seis meses del año.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Asilo del Buen Pastor, en el Hospital de Caridad $ 9.000; Asilo de Niñas de la Sagrada Familia - Hnas. Dominicas $ 11.000; Asilo Maternal, Nuestra Señora de Guadalupe $ 5.400; Asilo San José, Hnas. Franciscanas $ 9.000; Asistencia Social de la Madre y del Niño - Maternidad del Hospital de Caridad $ 600; Asociación El Centavo $ 6.600; Organización Femenina de Ayuda Social Directa J. D. Perón $ 480; Casa Cuna Hogar Atanasia Hernando de Durán $ 8.400; Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Hnas. Esclavas $ 4.200; Hermanas Terciarias Franciscanas $ 2.160; Hermanas Enfermeras Siervas de María $ 1.620; Hogar de Ancianos (Sociedad Conferencia de Sras. de San Vicente de Paul, Conf. Particular) $ 18.000; Pía Unión de San Antonio $ 1.200; Sociedad Amigos de la Infancia $ 1.800; S. de Conferencias de Sras. de S. Vicente de Paul, Consejo Particular $ 1.620; Sociedad Protectora de la Niñez, Hogar San Cayetano $ 7.200; Cruz Roja Argentina Comité Santa Fe $ 1.200; Liga de Higiene Mental $ 600; Hermanas de la Misericordia, Hospital Psiquiátrico (Por una sola vez) $ 600.

DEPARTAMENTO ROSARIO:

Asilo Colegio Verbo Encarnado $ 1.620; Hogar de Ancianos Soc. de Beneficencia $ 18.000; Asilo de Niños Débiles $ 810; Asilo Hermanas Oblatas Santísimo Redentor $ 1.800; Sociedad Damas Protección de Huérfanos (Asilo de Huérfanos) $ 18.000; Asilo Javier Correa $ 6.000; Asilo Maternal pesos 2.700; Asilo Protector de la Infancia Desvalida $ 6.080; Asociación Protectora de los Jóvenes $ 540; Casa Cuna del Asilo de Huérfanos $ 12.000; Comedor Infantil de la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar $ 1.200; Conferencia Vicentina de Nuestra Señora del Rosario $ 600; Costurero de Santa Rita de Casia $ 600; Cruz Roja Argentina Comité Rosario $ 2.400; Hermanas Enfermeras Siervas de María $ 540; Hermanas Terciarias Franciscanas pesos 1.200; Para Liga Argentina Contra la Tuberculosis $ 3.600; Pía Unión del Huerto de María $ 540; Sociedad de Beneficencia $ 7.290; Sociedad Protectora de la Mujer $ 2.400; Sociedad Protectora de la Infancia y la Adolescencia $ 3.000; Colonia Hogar Enrique Astengo, de Estación Alvear $ 2.700; Escuela Hogar Santa Teresita del Niño Jesús y Escuela Taller $ 300; Parroquia María Auxiliadora, Comedor Infantil pesos 300, ambas de Rosario.

DEPARTAMENTO BELGRANO

Casa del Niño (Sostenimiento) Las Rosas $ 2.700. DEP. CASEROS: Colegio de Ntra. Sra. de Los Angeles, de San José de la Esquina $ 900. DEP. CASTELLANOS: Sociedad de Beneficencia, de Rafaela $ 1.500. DEP. G. LOPEZ: Casa del Niño (Sostenimiento) Elortondo $ 3.000; Escuela Taller Santa Teresita, de Elortondo $ 600. DEP. IRIONDO: Sociedad Misericordia para el Hogar Agrícola, de Oliveros $ 1.890. DEP. LAS COLONIAS: Asilo del Colegio San José, Humboldt, pesos 270; Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de San Carlos Centro $ 1.740. DEP. SAN JUSTO: Asistencia Pública de San Justo $ 3.300. DEP. SAN LORENZO: Colegio Hermanas de la Misericordia, San Lorenzo $ 540; Colegio Santa Rosa de Viterbo de las Hermanas Educacionistas de San Lorenzo $ 540; Colegio de Vacaciones de Niños Débiles de Carcarañá $ 540. DEP. SAN JERONIMO Sociedad Mutualista y Recreativa Granaderos (para una máquina de coser para el costurero, por una sola vez) de Monje $e 200.

El Concierto de H. Rivera y la Música de G. Moreno

Según se ha anunciado, hoy a las 18, tendrá efecto en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la inauguración de la exposición del pintor argentino Luis Gowland Moreno y el recital de despedida de Héctor Rivera.

En primer término se efectuará la apertura de la muestra de Gowland Moreno, quien ha sido especialmente invitado a exponer en Santa Fe por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia. Este destacado artista argentino presentará un interesante conjunto de más de 40 óleos, en los que se notan, preferentemente, los motivos urbanos, a los que él se ha dedicado particularmente en el último quinquenio de su activa labor artística.

Para la exhibición de la importante muestra de Gowland Moreno han sido habilitadas las Salas I, II y III del Museo.

Enseguida, y con los auspicios de la Comisión Provincial de Cultura, el joven y notable pianista rosarino, Héctor Rivera, ofrecerá en la Sala Mayor del Museo su concierto de despedida, antes de partir a los Estados Unidos adonde va como becario de la Comisión Nacional de Cultura para perfeccionar sus estudios al lado de los grandes maestros universales del teclado.

Héctor Rivera desarrollará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Bach-Busoni: Preludio Coral, Toccata y fuga en re menor.

SEGUNDA PARTE

Chopin: Nocturno en do bemol Vals brillante op. 64, No. 2, Estudio op. 25 No. 7, Scherzo No. 2.

TERCERA PARTE

Héctor Rivera: Danza Argentina No. 1, Preludio No. 2, op. 3 en mi menor (Remembranza). Danza Argentina No. 2, Fantasía española (Sobre clásicos motivos españoles), Debussy: Clair de lune, Balakirev: Islamey.

La entrada a los actos que mencionamos, será, como de costumbre, absolutamente libre para todo el que desee concurrir.

LOTERIAS

Nacional

En el sorteo de la lotería Nacional efectuado ayer el premio mayor recayó en el número

33778

Los demás premios en el orden siguiente:

34895	11070	13016	3140	14227
21264	33929	14684	20797	31669
37748	39060	39833	1128	6342
6346	8561	24060	29561	29693
31069	33814	34440	38348	40175

Levantan Castigos Leves en el Ejército Nacional

En conmemoración del 131 aniversario de la declaración de la Independencia Argentina, en la fecha el Ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina, ha resuelto que el día 9 del corriente se den por cumplidos los castigos disciplinarios impuestos por faltas leves.

ALTURA DE LOS RIOS

La oficina de telecomunicaciones con asiento en esta capital, ha suministrado, con relación a la altura de los ríos, los informes siguientes:

Corrientes 3.70; Itá Ibaté 1.72; Ituzaingó 1.86; Formosa 6.33; Posadas 1.33; Iguazú 9.28; Bermejo 4.96.

Concurso de Relatos de la Unión Arg. del Magisterio

La Unión Argentina del Magisterio ha hecho conocer el siguiente comunicado:

La Junta de Gobierno de la Unión Argentina del Magisterio entregó a un jurado compuesto por los profesores Roberto Giusti, José Más y Gerardo Pisarello, los cincuenta y dos relatos sobre la vida del maestro argentino que los docentes del país presentaron al concurso literario organizado por la entidad.

Los dos mejores recibirán un premio en efectivo y con todos los seleccionados se formará un libro que se editará próximamente.

Los títulos de los trabajos recibidos son los siguientes:

La escuela desolada; Misionero; Un barco escuela en el río Uruguay; Anotaciones de mi diario; En paz con mi conciencia; Yo ejercí de maestro en L. Vegas; Un hecho de todos los tiempos y de todas las edades; Vida y pasión del maestro rural correntino; La felicidad de 6o. grado; El profesor Felipe Ybarra; Odisea de un maestro en la campaña santiagueña; Vida del maestro argentino; Trozos de vida escolar; Tina; Murió el padre Roque; Sembrado en la pura memoria de un maestro; Impresiones; Beatificación de la nieve; Un drama del alcoholismo; El maestro; Maestros olvidados; Corazones y corazones; Porteña; La quemazón; Una luz en las tinieblas; Sombra de cardones; El Rosario; Dulce despertar; La prueba de fuego; Para el concurso; Fragmentos de un maestro rural; El delito; Fragmentos del diario de un maestro rural; El cine y la escuela; Educar es poblar; Vaya a pelear con los indios; Cactus y orquídeas; El ideal; El robo; La señorita es injusta; Cachilo; Los que nunca faltan en un lugar; Unos de los tantos; El árbol de Navidad; El sueño de [illegible] Machado; Algo sobre la escuelita No. 25 de Neuquén; Relato de mi vida de maestra; La junta sin nombre; Su mejor abecedario; Un ideal infantil convertido en hermosa realidad; Un año de labor rural; De mi cuaderno de notas escritas cuando dejé la escuelita de Río Negro; Por dignidad.

UNA EXPOSICION DE OBRAS EN ROSARIO

Desde el día 4 al 14 del mes en curso expondrá en los salones de Amigos del Arte de la ciudad de Rosario el pintor local Jacinto M. Castillo. La exposición puede visitarse de 18.30 a 20 horas en el local de calle Santa Fe 790. El título de las obras son los siguientes: 1. "Casillas en el puerto" (óleo); 2. "Calle San Luis" (óleo); 3. "Retrato de Félix Pascual" (óleo); 4. "El patio" (óleo); 5. "Retrato de Nicolás Antonio de San Luis" (óleo); 6. "Retrato de Gustavo Cochet" (óleo); 7. "Cabeza de niña" (pluma); 8. "Calle San Lorenzo" (óleo); 9. "Naturaleza muerta" (óleo); 10. "Paisaje ciudadano" (óleo); 11. "Intimidad" (óleo); 12. "César" (óleo); 13. "Apunte de San José del Rincón" (óleo); 14. "Apunte del río Salado" (óleo); 15. "Paisaje de la Setúbal (Santa Fe)" (óleo); 16. "Calle suburbana (S. Fe)" (óleo); 17. "Paisaje santafesino" (óleo); 18. "Paisaje de Tablada" (óleo); 19. "La botella marrón" (óleo); 20. "Las últimas horquilladas" (óleo); 21. "Puerto" (óleo); 22. Camino al dique "Los Sauces" (acuarela); 23. "El puentecito" (acuarela); 25. "Perfil de niña" (óleo).

Junta I. del Padrón de Mujeres y Extranjeros

En el día de ayer, reunida en la Sala del H. C. Deliberante, la Junta Inscriptora del Padrón Municipal de Mujeres y Extranjeros, bajo la presidencia del señor Angel F. Stamati y Miembros Titulares Srta. Faustino Diego e Ignacio Sasián:

Se resolvió: Que dicha Inscripción se realice todos los días hábiles de 17 a 19 horas y días sábados de 11 a 13 horas, respectivamente.

Una familia solicita le procuren albergue

En nuestra redacción se hizo presente, acompañada de una hijita de siete años, la señora Catalina G. de Ortiz, [illegible] alojada en una vivienda situada en 4ta. Sin Nombre 3340, a fin de solicitarnos que, por su intermedio, se le consiga alojamiento para ella, sus tres hijitos y su esposo, Hermenegildo Ortiz, ya que, a más de [illegible] de trabajo y de recursos, [illegible] abandonar entre hoy y mañana, la pieza que ocupan precariamente, por así haberlo dispuesto el dueño de casa, la que está en venta.

El Ingreso a la Escuela Naval Militar Abrióse

Hasta el 1o. de octubre próximo permanecerá abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela Naval Militar. El examen médico definitivo para determinar el estado de salud y aptitud física de los candidatos tendrá lugar a partir del 3 de noviembre próximo.

El concurso de ingreso se realizará en la primera quincena del mes de diciembre de 1947.

Se hace notar que el número de vacantes en los cuerpos General, Infantería de Marina, Ingenieros o [illegible] ha sido aumentado con respecto a años anteriores.

Para pedidos de folletos de condiciones y programas, consultas, etc. para el ingreso a primer año, curso preparatorio o curso de Intendencia, los interesados pueden dirigirse al Señor Jefe del Detall General de la Escuela Naval, Río Santiago, F. C. S.

Asamblea Parcial de la Unión Ferroviaria Sección Santa Fe

Pago por Retroactividad Personal Talleres Generales

En el día de ayer en el local social de la Unión Ferroviaria, Seccional Santa Fe, del F.C.S.F., y con una numerosa asistencia de asociados, realizóse asamblea parcial del personal de Talleres Generales a los efectos de considerar el pago por retroactividad, en vista de la demora por parte de la administración de la empresa del F. C. S. F. para hacer efectivos esos beneficios, habiéndose adoptado por unanimidad la siguiente resolución:

Enviar a la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria un despacho telegráfico cuyo texto dice lo siguiente:

"Asamblea Parcial Talleres Generales, por unanimidad solicita Cuerpo Directivo cumplido Ferrocarril Santa Fe abonar retroactivo para día 15 actual.

"Responsabilizar consecuencias cualquier medida fuerza que adopte personal si no se diera cumplimiento resolución emanada asamblea".

"Asamblea Parcial Talleres Generales solicita Comisión Directiva acepte como integrante Comisión Central de Reclamos el Compañero Elio S. Calamante designado en asamblea 12.647 y su oficialización ante empresa mayor urgencia posible".

INTERVINIOSE A LA FIRMA G. MAUBACH

El Banco Central de la República Argentina informa que la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga ha dispuesto intervenir a la firma Guillermo Maubach, a la cual corresponde aplicar las disposiciones comunicadas por las circulares números 401 y 482 (D. de C.) de dicho Banco, bajo el título "Firmas que tienen gerente delegado o interventor".

Función artística en el Círculo Italiano

Esta tarde, en los salones del Círculo Italiano se llevará a cabo el festival artístico organizado por el Círculo de Artistas del Litoral.

En tal oportunidad se cumplirá un excelente programa, en el que tomarán parte conocidas señoritas y jóvenes de nuestro medio.

INTERESANTE OBRA SOCIAL EN EL BARRIO "4 DE JUNIO"

Un Centro Femenino

El Centro Femenino "Argentina Lossada de Suárez" del barrio 4 de Junio se halla empeñado en una obra social, como lo es levantar el nivel moral y espiritual del barrio, a cuyo fin viene desarrollando una cruzada desde el 23 de mayo del año en curso.

Ya se ha llevado a cabo 55 casamientos y 35 bautismos, como así repartos de ropas, camas equipadas y sin equipos, frazadas. Para ello se contó siempre con la colaboración de las señoras Ramona Vda. de Suárez e Isabel F. Vda. de Lossada, distinguidas damas que evidencian a cada instante su espíritu altruista.

El Centro se hace un deber en agradecer íntimamente al Excelentísimo Sr. Gobernador doctor Waldino C. Suárez, a los señores ministros y a todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y al pueblo en general que presta su amplio apoyo en esta tarea de bienestar social en que está empeñado el Centro para engrandecer la obra de nuestros dignos mandatarios: el general Juan D. Perón y el doctor Waldino C. Suárez.

La Comisión Directiva la integran las siguientes personas: Presidenta, Srta. Guillermina G. Cardozo Martínez; vicepresidenta, señora Ramona V. de Churruarín; secretaria, Srta. Hermelinda Facio; prosecretaria, Srta. Selva Grismado; tesorera, señora Juana de Storni; protesorera, señora Guadalupe Barreto; vocales titulares: Clodomira de Aldrete, Luisa de Castillo, Luisa de Barretto, Enriqueta Vda. de Marín; vocales suplentes: Luisa de Ferreyra, Servanda de Cristaldo, Enriqueta de Borda, Delia Griesa de; revisadoras de cuentas: Agustina L. de Basavilbaso y Rita de Tobar; asesoras: Ramona Vda. de Suárez e Isabel F. Vda. de Lossada.

Integrantes del Centro Femenino "Argentina Lossada de Suárez", del Barrio 4 de Junio, que viene desarrollando una interesante obra de bienestar social, para colaborar de esa manera en la obra que están empeñadas las autoridades nacionales, y provinciales.

El Orden

COOPERATIVISMO

Basado en el principio indiscutido de que la unión hace la fuerza, el sistema cooperativista se evidencia como el más seguro recurso para la solución de múltiples problemas que afectan la vida diaria de la comunidad. Los esfuerzos desconcertados son fácilmente vencidos por los obstáculos que, por distintas razones, suelen oponérseles. De ahí que tanto en el orden social como en el económico, y más aún en éste, que aquél, la sólida organización de los intereses afines dirigida a la consecución de una determinada finalidad aparece como el medio indefectible que, en última instancia, impone, en la realidad de los hechos, el propósito perseguido.

Confirmando el razonamiento lógico, la experiencia viene demostrando en forma cada día más concluyente que sólo mediante la unión apoyada en el derecho lógrase a concretar plenamente los anhelos inspirados en la justicia. Las leyes mismas, cuando no cuentan con el aporte decidido y activo de los propios interesados convergente en su aplicación, no resultan, en la mayoría de los casos, eficaces para el objetivo por el cual ante necesidades apremiantes, han sido dictadas. Las interferencias emergentes de situaciones subalternas, creadas de ordinario artificialmente, suelen desnaturalizar cuanto aquéllas establecen, reduciéndolas a simples expresiones de deseos, buenos cuanto se quiera, pero que, incumplidos, dejan subsistentes los problemas para cuya solución se han promulgado, lo que, en la práctica, equivale, ni más ni menos, que a su derogación.

A medida que se afianza la cultura y se complican, con la universalización del progreso en todos los climas de la convivencia ciudadana, las relaciones de las personas, aparece más necesaria la estrecha cooperación de los esfuerzos análogos entre sí, para obtener la posición a que son acreedores dentro del complejo en que actúan.

A tal principio obedece el desarrollo alcanzado por la agremiación en ese sentido, en estos últimos tiempos. Con ella, no sólo se ha determinado el reconocimiento y aplicación del derecho natural y del articulado de la legislación positiva en vigencia, sino que, deslindando campos y definiendo situaciones, ha obligado, con su asesoramiento tamizado por los sucesos diarios y en constante evolución, a que los poderes públicos, de acuerdo con sus atribuciones, abocándose al cumplimiento de su cometido, redacten y promulguen nuevas leyes y disposiciones para mantener el equilibrio de los múltiples factores que intervienen en una sociedad organizada que, no por serlo, deja de experimentar a cada instante en su seno, síntomas de descontento, debidos, precisamente al aflojamiento producido en los resortes de aquellos factores.

Indudablemente que cuanto más pujante es el vivir de un pueblo, tanto más el instinto de los individuos como de las entidades que los agrupan, suelen extralimitarse, haciéndose necesario, en tales emergencias, que una fuerza especial e íntimamente interesada reduzca a sus justos límites aquel instinto.

La lógica y la experiencia nos vienen enseñando, como se ha insinuado ya, que sólo la agremiación libre y permanente en función, en la que, con imparcialidad y método, se piensa, discute y se pesan las situaciones en aparente antagonismo, está capacitada para integrar plenamente esa fuerza, la cual puesta en acción, dentro siempre de la órbita de la justicia, adquiere la eficacia de reparar los desequilibrios de que suele sentirse afectada la organización social, estabilizando, mediante oportunas rectificaciones, en beneficio de sus componentes de cualquiera categoría que ellos sean y cualesquiera sean las actividades honestas a que se dediquen.

El cooperativismo fecundo no es desconocido en el país. Poderosas energías se desarrollan eficientemente bajo su bandera, y hacia él se dirigen aceleradamente las que aún no entrado, pero que, ante los hechos se han convencido de que, únicamente, en él obtendrán los beneficios a que tienen derecho. Podemos, en consecuencia, considerarnos bien asesorados al respecto. Dejando de lado robustas manifestaciones de esa índole, juntamente con el fenómeno de las cooperativas algodoneras chaqueñas, tenemos a Misiones donde el sistema ha recibido su máximo desarrollo, habiendo, allí organismos, —verdaderas instituciones sociales— que cuentan con más de dos mil asociados, para los cuales la cooperativa lo es todo, desde que el sistema ha sido auténticamente interpretado por una población culta y laboriosa que, bajo el aspecto que nos ocupa, marcha a la vanguardia de la Nación.

La importancia de las cooperativas en un respetable sector de la producción santafesina ya es algo definitivo. Resulta innegable la gravitación que tales organismos han tenido en la transformación de la vida rural. Ya se ha evadido los límites de las especulaciones teóricas y de la experimentación para entrar en el triunfo de la realidad, emulando el ejemplo de organizaciones de país a más adelantados en la materia para erigirse a señalar rumbo en el continente.

Los beneficios que la organización cooperativa ofrece a sus componentes no se limitan a lo simplemente material. De mayor exponente, sin duda, son los que se derivan de la capacidad administrativa de sus propios organismos y de la mayor responsabilidad y conciencia social que representa el estudio y debate de los propios problemas, cuyas soluciones se propician, periódicamente, en asambleas, colaborando con los gobiernos en una forma eficaz y práctica, pues, en vez de plantear nuevas cuestiones, se sugiere la solución a puntos concretos y determinados, ajenos a cuanto implique una improvisación.

El cooperativismo, aparte de las enormes ventajas en el campo económico, constituye una verdadera escuela de progreso, de colaboración, de entendimiento, que educa moral y materialmente a los pueblos dándoles un sentido preciso de todos los esfuerzos que en su seno se realizan, suscitando, de paso, en cada individuo una mayor conciencia de la propia responsabilidad, siendo, además la mejor salvaguardia social, por cuanto, estructurándose mediante una selección de fuerzas efectivas, excluye, en principio, todo lo que no representa una auténtica energía.

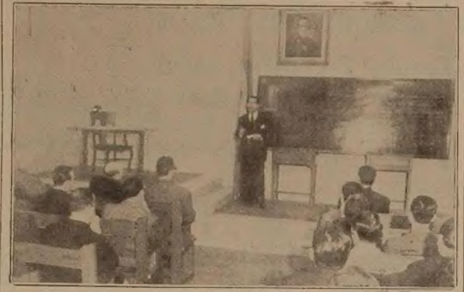
Las Monedas de Cinco Centavos "Desaparecen"

Como si se tratara de una de las tantas maniobras a que recurren agiotistas y especuladores para hacer desaparecer de la venta al público, artículos de primera necesidad, también, lo vemos, ahora quienes se dedican a hacer desaparecer las monedas de cinco centavos, con los consiguientes trastornos e inconvenientes que tal situación viene creando en el comercio y, en modo especial, en los servicios de transportes de pasajeros.

Esta es una de las causas que pone en aprietos a los guardas de ómnibus y tranvías, ya que, al no contar con suficientes monedas de cinco centavos para dar vueltos a los pasajeros, se ven en la necesidad de ofrecer a estos, boletos directos de diez centavos cuando les es solicitado boletos de ida y vuelta, suscitándose por ello no pocas incidencias entre los mismos. Sabemos que la compañía de tranvías se ha dirigido al Banco Central de la República en procura de monedas de cinco, pero se le ha respondido que tal fenómeno obedece a la tendencia de mucha gente a reunir la mayor cantidad posible de ese metálico, a más de que también, lo crea el aumento a quince centavos de los ejemplares de diarios, lo que obliga a los canillitas a proveerse de esas monedas para el vuelto.

El Banco Central sólo podrá en forma muy mínima, por ahora, cooperar en la solución de este problema, por lo que se aconseja al público a que no tienda a reunir innecesariamente tales monedas, para así cooperar en la medida deseada.

Conferencia de Juan Antonio Montalván



Vista tomada ayer en oportunidad que el doctor Montalván, dicta sus clases magistrales en la cátedra de microbiología de la Escuela de Salubridad, en la Universidad Nacional del Litoral. Con motivo de la visita del microbiólogo ecuatoriano, la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución en que se expresa: "Atento que se encuentra en esta ciudad el distinguido microbiólogo ecuatoriano, profesor doctor Juan Antonio Moltaván, y a quien las Secretarías de Salud Pública de la Nación y de esta Provincia han declarado huésped de honor y la Escuela de Salubridad le ha ofrecido la tribuna de la cátedra de Microbiología aplicada, para el dictado de dos clases magistrales, y Considerando: que la relevante personalidad del visitante impone a la Universidad el deber de rendirse el homenaje de su simpatía, El Delegado a cargo de la Intervención en la Universidad, Resuelve: 1o.) Adherir a los actos que en honor del visitante han sido programados por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia y la Escuela de Salubridad dependiente de esta casa de estudios. 2o.) Inscríbase, comuníquese y archívese. Fdo. Benjamín E. F. Zarcheo; Roberto J. Murano".

La Demostración al Gobernador Doctor Suárez e Intendente

Promete alcanzar lucidos contornos la demostración organizada al Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez y al Comisionado Municipal señor Benigno Casiguri por el éxito de la campaña por ellos dirigidas para el mantenimiento de los precios bajos de la carne.

Ya son numerosas las adhesiones recibidas y la Comisión organizadora recibe diariamente demanda de tarjetas por lo que ya está asegurado el éxito de la fiesta.

El acto se realizará mañana a medio día pudiendo adherirse en 9 de Julio 2364, Tel. 13332 y San Jerónimo 2561, Tel. 11603 hasta hoy a las 12 horas.

Actividades en el Consejo General de Educación

REGRESO DEL PRESIDENTE

De regreso de la Capital Federal, esta mañana, reasumió sus funciones el presidente del H. Consejo de Educación Prof. Julián Fernández Hutter, que luego de firmar expedientes y de adoptar disposiciones relacionadas con la marcha de la repartición, concedió audiencias al público.

Por su parte, los vocales del organismo han establecido su sede en la jefatura escolar de la ciudad de Rosario, con el objeto de acelerar la tramitación correspondiente a la reorganización del personal docente.

—Una delegación de miembros de la sociedad cooperadora de la escuela número 12 "Pasteur" visitó en su despacho al señor Fernández Fuller, interesándole sobre asuntos de interés vinculados al desenvolvimiento del precitado establecimiento educacional. También recibió la visita del diputado Rómulo O. Castro y del Jefe de Policía del departamento San Jerónimo.

PEQUEÑO COMENTARIO

ALEGRIA FUGAZ. — No hace mucho en un diario local, apareció, encabezando un breve suelto, el siguiente título: "Acaba de llegar a la Antártida el señor Auchter, gobernador de Córdoba".

Para los periodistas, que conocemos cómo se originan estas posiciones, no tuvo mayor interés la cosa. Pero sí lo tuvo y grande, para el vicegobernador de aquella provincia, ingeniero Asís, a quien el primer mandatario mantenía cordialmente alejado. Al ingeniero se le hizo campo orégano, creyéndose ya gobernador de la docta. ¡Antes de que regresara de tan distantes pagos el señor Auchter, cuántos acomodos podían hacerse, hallándose dueño de la situación! ..

Pero su alegría fué flor de un día. Con la intervención federal amplia, la Antártida llegó para todos, y los sueños, sueños son, y ésta es la hora en que los políticos cordobeses se están dando cuenta, aunque tarde, de que es los enredos caseros que venían al mando, se les fué sencillamente la mano.

—o—

NOS HAN GANADO. — Cuentase, entre nosotros, como algo desconcertante, el caso que le sucedió a un jefe de policía departamental. Llegó éste a una lejana comisaría de su jurisdicción, y preguntó a la única persona que allí encontró y que, vestida de civil parecía la encargada del despacho:

—¿El señor comisario?

—Está de viaje.

—¿Y el segundo?

—Anda de licencia.

—¿Y el sargento?

—Se halla enfermo.

—¿El cabo?

—Hace quince días que ha sido dado de baja.

—¿Y los agentes?

—Todos en comisión.

—¿Y Vd. quién es?

—Yo, señor, soy el preso...

Según una información que tenemos a la vista, en la capital de la isla de Mindoro (Filipinas), cuarenta presos, poderosamente armados, acaban de rendir a la policía, deteniendo al gobernador de aquel estado juntamente con varios funcionarios civiles a los que conservan en calidad de rehenes...

¡Se desafió nuestro record! Los presos filipinos nos han echado, sin más ni más, el bochín a los yuyos.

De la Sociedad Unión Vendedores Ambulantes

En su local social, Santiago de Chile 2540, la Sociedad Unión Verduleros Ambulantes realizará asamblea general, mañana domingo a las 9.30, para tratar la siguiente orden del día:

1º Lectura de correspondencia.
2º Balance General.
3º Fijar fecha para realizar la fiesta anual en conmemoración del 7º Aniversario de esta sede.
4º Renovación parcial o total de Comisión Directiva.
5º Asuntos varios.

No se suspende por mal tiempo.

Un Ensayo Para la Función de Hoy



"Artistas Líricos Santafesinos" entusiasta y meritoria agrupación artística local, se apresta a reaparecer ante el público de nuestra ciudad con el mismo éxito que lo hiciera el año pasado. Representarán hoy en sección noche y mañana en familiar y noche, en el T. Municipal, la zarzuela de Campodrón y Arrieta, "Marina". Sorprendimos ayer al grupo de artistas en un intervalo del [illegible]

Las Autoridades Tratan de Orientar las Futuras Actividades de los Repatriados

Numerosos argentinos, recientemente repatriados de Europa, esperan en el Hotel de Inmigrantes, el momento de reincorporarse a la actividad nacional, uniendo su esfuerzo productor al de todo el pueblo de la Nación para hacer a ésta más grande y más rica.

El gobierno nacional, consciente de la responsabilidad que ha asumido al traer de regreso a la patria a estos argentinos, ha encarado desde el primer momento las medidas necesarias para facilitarles su futuro desenvolvimiento. Al efecto, el delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en el Hotel de Inmigrantes, Dr. Román Sosa Liprandi, ha gestionado y obtenido de las autoridades de Migración las facilidades necesarias para la permanencia de los repatriados en los locales de dicho organismo, hasta tanto puedan irse abandonando para dirigirse a los lugares donde han de radicarse y trabajar.

Pero la preocupación de las autoridades no se limita al alojamiento de esta masa de argentinos que se incorpora a la vida nacional, sino que busca orientarlos en sus futuras actividades, e incluso conseguirles la ocupación que a cada uno convenga según sea particular capacidad y profesión.

Para el mejor logro de este fin, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha creído conveniente recurrir a la colaboración de los particulares, especialmente de los del interior del país, que puedan ofrecer adecuada ocupación a la especialidad de los repatriados, así como las correspondientes facilidades para el alojamiento de sus respectivas familias. A ese efecto, el delegado de la Cancillería ha dirigido un llamamiento a los comerciantes, agricultores e industriales que se encuentren en condiciones de dar ocupación a alguno o algunos de los repatriados, para que les hagan llegar sus ofrecimientos de trabajo por su intermedio. Hay entre éstos, personas que conocen los más diversos oficios y profesiones, y quienes dominan varios idiomas y otros conocimientos que les permitirán ser de la mayor utilidad en el desempeño de las tareas que se les confíe.

A hacer sus ofrecimientos para estos argentinos deseosos de trabajar, quienes los efectúen no deben olvidar que, en la mayor parte de los casos, se trata de hombres cabeza de familia, con mujer e hijos, por lo que debe considerarse la posibilidad de ofrecer, junto con el empleo u ocupación, la vivienda necesaria para la familia que les acompaña.

Los diversos ofrecimientos que se dirijan al Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Román Sosa Liprandi, Hotel de Inmigrantes, tercer piso, Capital Federal, serán detenidamente estudiados para corresponder a cada uno de ellos con el hombre que, por su actividad y número de familiares, mejor responda al trabajo y alojamiento propuestos.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Sr. Director del Diario EL ORDEN. Ciudad. De mi mayor consideración:

Oportunamente he leído el artículo titulado "Una maestra desengañada", aparecido en la sección "El muro de los lamentos" que con tanto acierto publica el diario de su digna dirección, donde una docente decepcionada hace referencias acerca de las designaciones que, para ejercer en la escuela de capacitación para la mujer, y que funciona en la Escuela Sarmiento, ha efectuado el señor presidente del Consejo de Educación.

Estimo que las objeciones que hace esa maestra a tales nombramientos, son razonables, ya que se considera que éstos no han sido discernidos a quienes más los necesitan, ni tampoco a quienes reúnen más aptitudes, ni a las personas que, desde hace mucho tiempo, esperan que se les tenga en cuenta para las designaciones.

En efecto, se ha designado directora de escuela a una señorita que, a más de ser desconocidos sus conocimientos como para hacerse acreedora a ese nombramiento, desempeña un cargo de docente en la misma escuela Sarmiento, en el turno de la mañana. A ello debe agregarse que dicha señorita tiene prestados más de 20 años de servicios y le faltan pocos para jubilarse, contando por otra parte con más de 40 años de edad.

De esto modo, mientras por un lado la ley 2951 no permite iniciarse en la docencia poseyendo más de 35 años de edad, con la citada designación de una maestra próxima a jubilarse se beneficia con un nombramiento muy bien remunerado, privando a otras personas de ejercerlo y que poseen más méritos que ella.

Esto es una injusticia, señor director, ya que a otras maestras que después de 10 ó 15 años de obtener el título, les está vedado solicitar su inscripción como postulante si es que cuentan con más edad que la referida.

Esos beneficios injustificados también habrían alcanzado a varias empleadas del Consejo, que ya perciben buenos sueldos. Es de esperar que las autoridades correspondientes adopten las medidas necesarias para que se dejen sin efecto esas designaciones injustificadas, de modo de no llegar a creerse que se desnaturaliza en esa forma la justicia social.

Sin otro motivo, le saluda respetuosamente: Una Docente.

Los Hallazgos Arqueológicos y el Espíritu Americanista

(Por Juan Andrés Cuello Freyre)

LA PLATA. — Mientras el personal de Obras Sanitarias de la Nación excavaba la tierra en procura de napas de agua potable para proveer del líquido elemento a la localidad de Belén, pintoresca y tradicional población de la provincia de Catamarca, se descubrieron algunas piezas de alfarería, que enriquecerán las colecciones del Museo Arqueológico Calchaquí.

La frecuencia con que se producen estos hallazgos, a lo largo y a lo ancho de las provincias norteñas, van jalonando el pretérito desplazamiento de los pueblos prehispánicos. Por los dibujos ornamentales o sagrados, que definen el estilo y la concepción [illegible] de una época, los técnicos determinan la antigüedad de estos vestigios documentales. En ese sentido la provincia de Catamarca constituye un vasto yacimiento que habla a las generaciones presentes del pasado artístico y popular de los alfareros y los ceramistas aborígenes. Sin embargo, [illegible] entre sí la significación decorativa de las vasijas, el ojo clínico de los expertos sabe determinar con precisión máxima las diferencias fundamentales entre las llamadas culturas "diaguita" y calchaquí". Ambas son de indudable origen peruano: de la milenaria y fabulosa metrópoli preincaica de Tihuanaco, una y del Cuzco legendario, otra. Lo cierto es que cuando se producen estos afortunados hallazgos, por simple arbitrio del azar o respondiendo a métodos científicos, recobran actualidad los pro[illegible] con la antigüedad del hombre en las tierras de América. El sabio investigador Arturo Posnansky, muerto hace pocos meses en la capital de Bolivia, había fijado la fecha de Tihuanaco en más de trece mil años por la posición astronómica de los monumentos, en la relación al cambio de oblicuidad de la elíptica, en contraposición con Max Uhle y el profesor argentino José Imbelloni, que rebatió sus teorías en el Congreso Internacional de Americanistas celebrado en La Plata. Hasta ahora el enigma no ha sido develado, pero es indudable que cuando en Europa se desconocía el uso del fuego en América florecían sorprendentes culturas.

En lo que están de acuerdo los escritores argentinos es el área de dispersión de los diaguitas, desde los precursores —Adán Quiroga, Lafone Quevedo, Ambrosetti y Debenedetti— hasta los más recientes: Outes, Aparicio, Canasnova y Greslebin. Catamarca y singularmente la antigua localidad de Belén, fundada en tiempos de la conquista por el padre Bartolomé Olmos Aguilera, pareció haber sido el corazón de esa cultura sorprendente, cuya afinidad con Tihuanaco es indudable. Por eso con relación a este último hallazgo recobran actualidad las teorías de Posnansky.

¿Son de estilo diaguita los vasos desenterrados por los obreros de Obras Sanitarias? A "prima facie", a estar a la versión de un corresponsal, parecería que sí, con lo que el descubrimiento adquiriría un valor más significativo. En la República Argentina han sido impulsados últimamente los estudios arqueológicos. Al clásico Museo de La Plata, donde se reúnen colecciones de prestigio mundial, se añade el de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia, en la Capital Federal, donde se exhiben también piezas de alto mérito. Por otra parte, en la mayoría de las provincias los museos regionales complementan la didáctica popular con modestas vitrinas que se van enriqueciendo a medida que se producen estos hallazgos. En ese sentido el Museo de Catamarca cumple una ponderable labor, merced a un esforzado núcleo de estudiosos que guardan y catalogan piezas de todo género, que evocan la vida de los tiempos pretéritos.

A través de estos sorprendentes hallazgos, que revelan el alto sentimiento artístico y la avanzada técnica de diaguitas y calchaquíes se va destruyendo la leyenda del salvajismo indígena, tan difundida por la incomprensión y el fanatismo de otras épocas. Si estas aisladas piezas de cerámica conducen a la evocación de la cultura vernácula, ¿qué pensar frente a la magnificencia de los monumentos incaicos, mayas y aztecas? Por fortuna, las influencias foráneas se van eclipsando en el panorama continental y los plásticos, los escultores y los músicos comienzan a girar en las inagotables fuentes telúricas que nutren el espíritu americanista.

El movimiento en el Registro de Comercio

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial se ha registrado ayer el siguiente movimiento:

MODIFICACION

Ha quedado inscripto el documento privado en virtud del cual ha sido modificado el acto constitutivo de la razón social Lobato y Gaudino, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Santa Fe, con el objeto de explotar un negocio en los ramos de sastrería. Por lo tanto la sociedad será administrada por los señores Dionisio Faustino Lobato y Alejandro Américo Gaudino, los que en calidad de gerentes la representarán en todos los actos.

DISOLUCION

Ha quedado inscripto el documento privado en virtud del cual ha quedado disuelta la Sociedad Dalla Fontana Hnos, que tenían constituída Juan, Francisco, Sebastián y Carlos Dalla Fontana con el objeto de explotar los ramos de comisiones, consignaciones y ventas de mercaderías en general, en nuestra ciudad. Se hizo cargo del activo y pasivo Juan Dalla Fontana.

NUEVOS CONTRATOS

José Baulina y Cía. Sociedad Comercial e Industrial de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Recreo, departamento La Capital, con una duración de diez años, desde el 1o. de abril de 1947 en los ramos de curtiembre e industrialización de pieles y compra venta con un capital de $ 25.000.

—Pedro Bonino e Hijos, Sociedad Colectiva con domicilio en El Trébol, departamento San Martín, en los ramos de explotación de una empresa de transportes generales y trabajos agrícolas, con un capital de $ 10.000. La duración indeterminada desde el 3 de abril del corriente año.

Junta Departamental del Partido Peronista

Hoy, a las 18, en la sede de la Junta Departamental de Partido Peronista, situada en calle Belgrano 3031, se llevará a cabo una reunión, a los efectos de tratar definitivamente el proyecto de ley del Diputado Nacional don Manuel M. Díaz, por el que solicitará el otorgamiento de subsidios para la construcción de la sede social propia a los sindicatos que lo soliciten.

Teniendo en cuenta que en esa reunión se concretará, en forma definitiva, la redacción del citado proyecto de ley, dicha Junta invita muy especialmente a los compañeros integrantes de la C. D. para que concurra a la misma para conocer su opinión, dado su carácter de dirigentes gremiales.

Escuela Superior de Enseñanza T. de S. Fe

En adhesión a la conmemoración del 131o aniversario de la Independencia Nacional se llevará a cabo un acto, hoy a las 11, en el local de la Escuela Superior de Enseñanza Técnica, de acuerdo al siguiente programa:

1o. Himno Nacional.
2o. Palabras alusivas por el alumno Carlos A. Barrera.
3o. "Carbonada Criolla" a cargo de la orquesta.
4o. "Al gran pueblo argentino salud" de Salvador Rueda, recitado por la alumna de 4o. año señorita Rosa Pujato.
5o. Disertación por el profesor Dr. Gilberto Haeffeli.
6o. Canción de la Escuela

Locales Para Comisarías y Juzgados del Interior

Son innumerables los proyectos que han entrado a las cámaras legislativas al respecto de este impostergable asunto, que no obstante ese aspecto, siempre ha sido dejado de lado, luego de frondosas estructuraciones. Así es como en la actualidad, no sólo en localidades pequeñas, sino también en centros que ya han adquirido relativa importancia, se da el caso poco edificante, de ver instaladas las comisarías y los juzgados de campaña en locales incómodos y en lastimoso estado de conservación, cuando no en simples piezas subalquiladas, donde no hay espacio ni siquiera para ubicar el más modesto escritorio.

Aparte de la pobreza que trasuntan estas insignificantes oficinas, con su moblaje, consistente en una destartalada mesita y sillas en precario estado, cabe puntualizar la situación que se les crea a cuantos deben llegarse a ellas para cumplir alguna disposición o retirar certificados etc. los que deben esperar fuera del local, expuestos a las inclemencias del tiempo, y aguardar allí el consabido turno, dado que el funcionario, por esas mismas causas, necesariamente tiene que establecer.

En numerosos artículos hemos venido destacando este chocante problema de la administración pública, que ha debido merecer desde muchos años atrás la atención de los gobiernos, ya que incide incuestionablemente en el desenvolvimiento de las actividades de esos pueblos, relegados a su vez a la mínima expresión el funcionamiento de dos reparticiones, que en los distritos rurales adquieren una importancia de trascendencia, porque en ellas se efectúan casi todas las formalidades de la vida de esas poblaciones.

En las comisarías distritales del interior, se adicionan numerosas tareas a las propias que debe desempeñar el encargado, siendo éste requerido constantemente para consultas por el vecindario, en cuyas oportunidades se ve obligado a realizar la reunión en locales particulares o en negocios. Mayor es todavía la actividad en un juzgado de campaña, donde además del expendio de guías, certificados, enrolamientos y todo lo concerniente al registro civil, debe atenderse en un local como lo hemos someramente descripto, sin espacio y sin el moblaje indispensable.

Por ello estimamos, que entre las obras que más urgen encarar por los poderes públicos, la construcción de edificios adecuados y amplios para los juzgados y comisarías de la campaña, debe merecer preferente atención, resolviendo con ello, una situación que denota incomprensión de los intereses de los habitantes del interior, y que representa una rémora para cuanto debe involucrar en la función de esas importantes reparticiones del gobierno.

COORDINACION Y CONCIENCIA SANITARIAS

La coordinación de los servicios sanitarios que se vienen auspiciando en el país con el propósito de dar una mayor eficiencia a todos los elementos —médicos e instituciones— de que se dispone actualmente, reforzándolos donde las circunstancias lo requieren, debe ir acompañada de una acción intensa con el fin de suscitar en el país una conciencia sanitaria, cosa difícil, pero absolutamente necesaria si se quiere que aquella coordinación alcance todos los frutos que se persiguen.

Ya existen entre nosotros organizaciones que, en principio contemplan esa educación, pero hasta este momento su acción no ha sido todavía encauzada dentro de las vastas exigencias que el problema reclama, y a este encauzamiento se tiene que ir si no se quieren desvirtuar los esfuerzos iniciales a que acabamos de hacer referencia.

Numerosas enfermedades que, en la actualidad, afectan seriamente el estado sanitario de la población, particularmente, la de los sectores más modestos de la misma, no reconocen otra causa que la ignorancia de las elementales normas de higiene y de esos medios preventivos que no puede desconocer una persona medianamente culta.

De ahí la necesidad de que una educación orgánica acerca de los intereses de la salud de los individuos sea prontamente encarada a fin de suscitar en todos una conciencia sanitaria en virtud de la cual conozca el pueblo la manera de defenderse de las enfermedades, sin perjuicio, se entiende de utilizar los beneficios de una sabia coordinación como la que se está planeando. Con ésta y con una conciencia sanitaria, se habría dado un gran paso en la solución del grave problema que tiene planteado el país y a consecuencia del cual no sólo en las solitarias poblaciones de la campaña, sino también en algunas zonas de los grandes centros se vive y se muere sin las ventajas ofrecidas por la ciencia y sin la presencia del médico.

Por múltiples caminos se puede llegar a suscitar la conciencia que nos ocupa. Dejando de lado la eficacia trascendental que a tal efecto tienen los cuerpos debidamente organizados y que lo ideal sería que los mismos pudieran dejar sentir su acción en todas partes, lo que, por el momento, no es factible, debe se procurar que la enseñanza que se reclama se difunda por los recursos que en actualidad puédense utilizar. La escuela, la prensa, la radiotelefonía, la propaganda mural, las explicaciones colectivas en establecimientos y al aire libre, las entidades deportivas y culturales, las sociedades vecinales, el cinematógrafo y las cartillas especiales, constituyen, si se los sabe orientar debidamente, elementos valiosos para el propósito expuesto.

He ahí como, mediante un plan inteligentemente organizado y sin grandes erogaciones financieras, se estaría en condiciones de ilustrar convenientemente al pueblo, habilitándolo de manera que su comprensión contribuya a que la coordinación sanitaria que se persigue pueda, en su hora, rendir todos los beneficios que, por su naturaleza, forzosamente tiene que dar, y para que, también, desde ya se sepa cómo, por el propio esfuerzo, se puede aliviar las ingratas condiciones en que, por ignorancia y desidia, se debate una gran parte de la población.